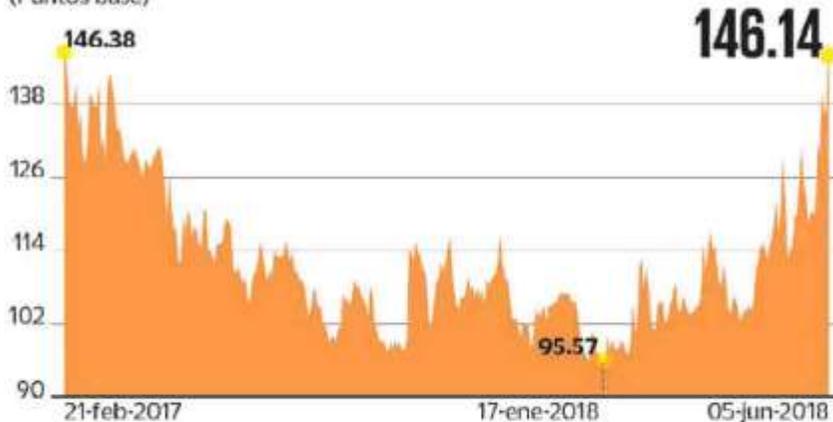


Se dispara riesgo de incumplir con deuda

Permuta de incumplimiento crediticio a 5 años de la deuda soberana

(Puntos base)



Fuente: Reuters

● Registra prima su mayor costo en 16 meses ante disputa comercial con EU

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Desde hace 16 meses no se registraba una probabilidad tan alta de que el gobierno de México incumpla con el pago de su deuda, lo que eleva el riesgo de que las agencias calificadoras degraden la nota soberana del país o cambien su perspectiva.

La Permuta de Riesgo Crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) de México con plazo a cinco años se disparó a 146.14 puntos base el 5 de junio pasado; se trata del nivel más alto desde el 21 de febrero de 2017, cuando entonces se reportaron 146.38 unidades, de acuerdo con información de *Reuters*.

El CDS es un seguro que contratan los inversionistas para participar en el país, el cual implica el pago de una indemnización en caso de un incumplimiento de obligaciones por parte del gobierno mexicano. El plazo a cinco años es el referente en estas primas de riesgo, cuyo costo repuntó 26% en sólo un mes.

Analistas opinan que el alto riesgo de impago se debe a la disputa comercial entre México y Estados Unidos, en medio de la renegociación

del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Prevén que el Banco de México (Banxico) suba las tasas de interés el 21 de junio y el 4 de octubre, lo que compensaría parte del riesgo país.

Exponen que las calificadoras se pueden esperar hasta 2019 para modificar la nota o perspectiva de la deuda mexicana, tras conocer la situación del TLCAN, el nuevo presidente de México y la composición del Congreso con las elecciones.

El 11 de abril pasado, Moody's mejoró el panorama crediticio de México a "estable" desde "negativo", manteniendo la nota en "A3". En ese momento, la calificadora dijo que había disminuido significativamente el riesgo de colapso en las negociaciones para el TLCAN.

Percibía también una baja probabilidad de que el próximo Presidente de México, a través de un cambio brusco en la política, debilite las tendencias económicas y fiscales, aunque después, el 17 de abril, dijo que cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) tendría implicaciones negativas.

El 16 de marzo, Fitch confirmó la calificación de la deuda de México en "BBB+", con perspectiva "estable", aunque destacó los riesgos por la renegociación del TLCAN y las elecciones de este año.

El 2 de marzo, S&P ratificó su nota crediticia para el país en "BBB+", con panorama "estable". ●